



VALPARAÍSO, 15 de abril de 2025

Of. 776-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el propósito de que, en relación a la grave situación que enfrentan los ascensores y funiculares de Valparaíso declarados Monumentos Históricos, que se ha traducido en que solo 7 de los 15 existentes estén operativos, tenga a bien informar lo siguiente:

1.- 1.- La situación o estado del arte de cada uno de los ascensores y funiculares;

2. Las acciones concretas que se están realizando para la recuperación de los ascensores y funiculares Artillería, Florida, Mariposa, Monjas, Larrain, Lecheros, Santo Domingo y Villaseca;

3.- Los apoyos que se están canalizando hacia el Municipio de Valparaíso; y,

4.- El plan para promover la reapertura y preservación de estos ascensores.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Marta González Olea** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,  
SEÑOR JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.  
c/c Subsecretario de Transportes Jorge Daza Lobos,**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 17EFB6B73D485FD0